

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**AGENDA ORDINARIA N° 06 DEL 06.05.2014**

**PARTE A**

**1 - DECANO**

**1.1. ASUNTO:** Información del Consejo Universitario.

**PROPOSICIÓN:**

**1.2. ASUNTO:** En consideración **Acta N° 5 del 23.04.2014.**

**PROPOSICIÓN:** Aprobar.

**2- HISTORIA**

**2.1. ASUNTO:** Comunicación **S/N°** de fecha 24.04.2014 del Profesor Elias Capriles, adscrito al Departamento de Historia Universal, solicitando la **designación del Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las publicaciones presentadas como requisito para ascender a la Categoría de **Auxiliar Docente V**, en un todo de acuerdo con los Artículos 9 y 10 de la normativa que regula la actividad de los Auxiliares Docentes de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores: Hernán Lucena, Miguel Ángel Rodríguez, Francisco Moros, Andrés Suzzarini y Leonardo Rujano.

**PROPOSICIÓN:** Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

**2.2. ASUNTO:** Comunicación **S/N°** de fecha 30.04.2014 del Profesor Luis Bastidas Valecillos, adscrito al Centro de Investigaciones Etnológicas C.I.E.T., solicitando la **designación del Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de **Profesor Titular**, en un todo de acuerdo con el Artículo 167 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores: Miguel Ángel Rodríguez, Juana María Elvira Ramos, Thania Villamizar y Oscar Aguilera.

**PROPOSICIÓN:** Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

**3 - LETRAS**

**3.1. ASUNTO:** Comunicación **N° 011.14** de fecha 25.04.2014 de la Profesora Pamela Palm, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación de contrato de la Magister Elizabeth Arias Flores**, como Profesora (Interina) en la categoría de Instructor con Dedicación Medio Tiempo (18 horas), para dictar las siguientes asignaturas: a) Lenguaje y Comunicación (1 Sección, 4 horas). b) Morfología y Sintaxis I (1 Sección, 4 horas), desde el 10.03.2014 al 09.09.2014.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**4 - EDUCACIÓN**

**4.1. ASUNTO:** Comunicación **N° E.F.14/14** de fecha 10.02.2014 del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, informando que esa Unidad Académica aprobó la **transferencia de los 10 cupos de la matrícula estudiantil del Semestre A-2015 correspondientes a la modalidad de Atletas de Alta Competencia para el Semestre B-2014** en los siguientes términos: "a) incorporar los 10 cupos que oferta esta Unidad Académica para el semestre A-2015 al Semestre B-2014, que en junto con los 08 cupos asignados al B-2014, sumarían un total de 18 estudiantes que ingresarían a cursar estudios de Educación Física bajo la modalidad de Atletas de Alta Competencia. b) Que para el semestre A-2015, se suspenda el ingreso de estudiantes en la mención de Educación Física bajo la modalidad Atletas de Alta Competencia. c) Que el Departamento no atenderá otras solicitudes de Extensión de cupos bajo la modalidad a la que se hace referencia para los Semestres B-2014 y A-2015".

**PROPOSICIÓN:** Diferir hasta que el Consejo Universitario se pronuncie nuevamente al respecto. Punto diferido de la sesión del día miércoles 23.04.2014.

**4.2. ASUNTO:** Comunicación N° DE-0020 de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar **autorización para el Llamado a Concurso de dos (02) cargos de Becarios Académicos de Postgrado**, a fin de sustituir las vacantes en la **asignatura Matemática Básica**, dejadas por las renuncias de los Licenciados Gustavo Maestre y Keibys Colmenares. Para la designación del Jurado que aplicará las pruebas se propone a los Profesores:

Representante del Departamento: Profesor Carlos Dávila

Representante del Postgrado: Profesora Gloria Mousalli

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores Jonathan Linares y Amilcar Mata.

**PROPOSICION:** Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

**4.3. ASUNTO:** Comunicación N° DE-0021 de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Kruskaia Romero, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica acordó ratificar a la **Profesora Mariela Barradas (Principal) y nombrar a la Profesora María Gisela Escobar (Suplente) como representantes ante la Comisión del Servicio Comunitario.**

**PROPOSICION:** En cuenta. Informar a la Comisión Central de Servicio Comunitario y la Comisión Sectorial de Servicio Comunitario de la Universidad de Los Andes

**4.4. ASUNTO:** Comunicación N° DE-0023 de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Kruskaia Romero, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar ante las instancias correspondientes, la asignación de un (1) cargo para Preparador**, con disponibilidad de (06) horas semanales, para asumir la carga correspondiente a la asignatura Orientación Educativa de la Mención: Básica Integral. Dicha solicitud se justifica porque el contenido programático de esta asignatura combina actividades teóricas y vivenciales, requiriendo una atención individualizada a cada estudiante para el desarrollo de destrezas personales y afectivas.

**PROPOSICION:** Aprobar. Remitir a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S), para la asignación de los recursos.

**4.5. ASUNTO:** Comunicación N° DE-0024 de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Wilberth Suescum, Jefe del Departamento de Administración Educacional, notificando que esa Unidad Académica remite la **solicitud de Reincorporación Definitiva de la Profesora Lilian Angulo, así como la aprobación del Informe de las Actividades cumplidas**, durante el disfrute de su año Sabático desde el 01.01.2013 hasta el 01.01.2014.

**PROPOSICION:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**4.6. ASUNTO:** Comunicación N° DE-0025 de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Andrés Suzzarini, Jefe del Departamento de Filosofía, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del contrato del Ciudadano Cristian Rojas Belandría**, Cédula de Identidad N° 17.895.016, como Profesor en la categoría de Instructor con Dedicación Medio Tiempo (18 horas), para dictar las siguientes asignaturas: a) Introducción a la Filosofía (4 h/s). b) Lógica y Argumentación (6h/s), desde el 01.01.2014 al 31.12.2014.

**PROPOSICION:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**4.7. ASUNTO:** Comunicación N° DE-0033 de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **designación del Profesor José Gregorio Fonseca como Coordinador del Área de Evaluación de los Aprendizajes**, para el período comprendido del

24.01.2014 al 24.01.2016. Dicha designación se realiza en virtud de la renuncia del Profesor Eladio Bustamante a quien se le venció el periodo acordado para el cargo.

**PROPOSICIÓN:** En Cuenta.

**4.8. ASUNTO:** Comunicación N° DE-0034 de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades Cumplidas por la Profesora Vanessa Márquez**, del 27.11.2013 al 29.11.2013, luego de su participación como ponente en el I Coloquio Educación y Semiótica: "Miradas desde una pedagogía de la sensibilidad", con motivo de la creación e instalación institucional del Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias (LISYL), de la Universidad de Los Andes, Núcleo "Rafael Rangel" del Estado Trujillo.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**4.9. ASUNTO:** Comunicación N° DE-0035 de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de las Actividades Cumplidas por la Profesora Gloria Mousalli**, del 02.11.2013 al 10.11.2013, durante el encuentro realizado en el marco del proyecto "Transatlantic Lifelong Learning: Rebalancing Relations (TRALL)", desarrollado en la ciudad de Temuco-Chile.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**4.10. ASUNTO:** Comunicación N° DE-0036 de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Reconstrucción del Becario Académico de Postgrado** que tendrá carga docente en el Departamento para el Semestre A-2014. Tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

Becario	Cédula de Identidad	Asignatura	Tutor
Licencia Adriana Araque	V-16.655.307	Introducción a la Informática	Profesor Guillermo Bianchi

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

**4.11. ASUNTO:** Comunicación N° DE-0037 de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso (extemporáneo) de la Profesora Nancy Chacín** del 18.01.2014 al 20.01.2014, para asistir como miembro de la Orquesta Típica Merideña, a un ciclo de conciertos a efectuarse en P.D.V.S.A. en la ciudad de Caracas.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**4.12. ASUNTO:** Comunicación N° DE-0038 de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de la Profesora Piedad A. Buchheister F., de dejar sin efecto el Permiso Remunerado**, para realizar una estancia Académica en la Universidad de Granada del 11.04.14 al 12.05.14, en vista de la suspensión de actividades en la Universidad de Los Andes, que hizo imposible llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**4.13. ASUNTO:** Comunicación N° DE-0039 de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de la Profesora Piedad A. Buchheister F., de dejar sin efecto su solicitud de Prórroga de Autorización para la realización de actividades de formación**, del 13.11.2013 al 12.11.2014, en virtud de que el Programa de Master/Doctorado en

Artes Visuales y Educación, Una Visión Constructiva, al que estaba adscrita no abrió convocatoria para el periodo académico 2013-2014.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**4.14. ASUNTO:** Comunicación N° DE-0039 de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de la Profesora Piedad A. Buchheister F., de suspender su prórroga de Autorización de Estudios para cursar el Programa de Master/doctorado en Artes Visuales y Educación, Una Visión Constructiva, que cursa en la Universidad de Granada España** en virtud de que dicho programa no abrió convocatoria para el año 2014, por lo cual debe esperar una próxima o en su defecto, gestionar la admisión en otra Universidad que ofrezca un Programa de Doctorado afín. **Esta suspensión de Autorización iniciaría desde la fecha de la defensa de tesis de Master el 25.09.2013 hasta nuevo aviso.**

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**4.15. ASUNTO:** Comunicación PEF05-2014 de fecha 27.01.2014 del Profesor José Antonio Rodríguez, Coordinador de los Estudios de Postgrado en Educación Física, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “ DESTREZAS MOTORAS BÁSICAS DEL FÚTBOL SALA PARA NIÑOS DE OCHO Y NUEVE AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA BOLIVARIANA 'MESA DE LAS PALMAS' ”**, presentado por la **Licenciada María Isabel Márquez Vielma**, como requisito parcial para optar al grado de Especialista en Educación Física, Mención Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo. Conforme al Reglamento interno de los Estudios de Postgrado en Educación Física, se propone el siguiente Jurado:

Tutor-Presidente del Jurado: Especialista Alfredo Amaral

Representante del Consejo Directivo: Profesor José Rafael Prado

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores Antonio Miranda, Eloy Albornoz y Mateo Ramírez.

**PROPOSICIÓN:** Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

**4.16. ASUNTO:** Comunicación N° DPD-06-14 de fecha 17.02.2014 de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, remitiendo el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un cargo a nivel de Instructor, Medio Tiempo, Área: Teoría Educativa, Sub-Área: Pedagogía de la Educación, Asignaturas: Pedagogía General y Teoría Educativa. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Pedagogía y Didáctica en reunión de fecha 07.02.2014. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes Profesores: Hendry Luzardo, Nancy Pestana, Yovanina de Vita y Lenny Lobo.

**PROPOSICIÓN:** Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

**4.17. ASUNTO:** Comunicación N° DPD-07-14 de fecha 17.02.2014 de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, remitiendo el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un cargo a nivel de Instructor, Medio Tiempo, Área: Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Naturales, Sub-Área: Enseñanza y aprendizaje de la Física, Asignaturas: Ciencias de la Tierra; Masa, movimiento y energía; Mecánica y ondas; Luz, Electricidad y magnetismo; Luz y Óptica; Termodinámica; Física moderna y Universo y Tierra. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Pedagogía y Didáctica en reunión de fecha 07.02.2014. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes Profesores: Gabriela García, Alberto Torres, Juan Martín, Orlando Escalona y Wilmer López.

**PROPOSICIÓN:** Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

## 6.- IDIOMAS MODERNOS

**6.1. ASUNTO:** Comunicación EIM-037/2014 de fecha 30.04.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de

Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud de **Beca de Doctoral de la Profesora Claudia Pozzobon** quien realizará sus estudios en el área de Enseñanza/Aprendizaje del Inglés, en la University of Iowa, Estados Unidos de América a partir del 01.09.2014. La carga académica de la Profesora Pozzobon será asumida por el Departamento.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**6.2. ASUNTO:** Comunicación **EIM-038/2014** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **renovación del permiso médico de la Profesora Drina Hočevár** por 30 días continuos a partir del 08.01.2014 hasta el 06.02.2014 por razones de salud.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**6.3. ASUNTO:** Comunicación **EIM-039/2014** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Parada, Jefe del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud de **Beca de Doctorado de la Profesora Martha Moreno Linares**, quien realizará sus estudios en la Universidad de Carolina del Norte, Estados Unidos de América, en el área de Lenguas y Literaturas Romances, a partir del 01.09.2014. La carga académica de la Profesora Moreno será asumida por el Departamento.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**6.4. ASUNTO:** Comunicación **EIM-040/2014** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Parada, Jefe del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud de la Profesora Libia Justo de que **las sesiones correspondientes a los semestres de invierno y verano de 2014 de sus estudios de Doctorado que realiza en la Universidad de Laval no sean contabilizados en el monto total de los meses a los que tiene derecho para permanecer bajo la figura de Profesor Autorizado Sin Descarga, ya que, por razones ajenas a su voluntad no logró realizar la inscripción en el semestre de invierno 2014**, pues le fue imposible cancelar los aranceles correspondientes en virtud que no obtuvo a tiempo la autorización de divisas por parte de CADIVI, para realizar la transferencia de dólares a la Universidad Laval. **Adicionalmente tampoco podrá inscribir el semestre de verano por inconvenientes con la renovación de la visa.**

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**6.5. ASUNTO:** Comunicación **EIM-041/2014** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Parada, Jefe del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso de la Profesora María Celeste González** desde el 28.04.2014 al 09.05.2014 para viajar a los Estados Unidos de América para atender asuntos personales. La carga académica de la Profesora González será asumida por el Departamento.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**6.6. ASUNTO:** Comunicación **EIM-042/2014** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Andreas Christian Hangartner, Jefe (E) del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Gregoria Antonia Kettl Martínez, C.I. 4.926.153**, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2014 al 15.07.2014	
Categoría:	Auxiliar Docente (Interina)	
Dedicación:	Exclusiva	
Actividades docentes a cumplir:	Idiomas Alemán I	6 H/S
	Idioma Alemán II	4 H/S
	Idioma Alemán III	4 H/S
	Total carga docente	14 H/S

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**6.7. ASUNTO:** Comunicación **EIM-043/2014** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Antonella Giurizzato, Coordinadora de la Unidad de Exámenes de Suficiencia, remitiendo la **Reprogramación de los Exámenes de Suficiencia para el año 2014:**

	Fecha de inscripción	Fecha de presentación
I EXAMEN <b>MAYO</b>	02/05 – 12/05/2014	<b>16/05/2014</b>
II EXAMEN <b>JUNIO</b>	02/06 – 18/06/2014	<b>27/06/2014</b>
III EXAMEN <b>SEPTIEMBRE</b>	07/07 – 25/07/2014	<b>19/09/2014</b>
IV EXAMEN <b>OCTUBRE</b>	22/09 – 03/10/2014	<b>17/10/2014</b>
V EXAMEN <b>NOVIEMBRE</b>	27/10 – 07/11/2014	<b>21/11/2014</b>

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario y la Secretaría de la Universidad de Los Andes, para conocimiento y difusión.

**6.8. ASUNTO:** Comunicación **MEALE-007-14** de fecha 18.02.2014 de la Profesora Carmen Mota de Cabrera, Coordinadora de la Maestría en Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “EL ROL DEL FEEDBACK DEL DOCENTE EN EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE ESTUDIANTES DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA: UN ESTUDIO DE CASOS”**, presentado por la **Licenciada Ann Ortíz Araque**, como requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiae en Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras. Conforme al Reglamento interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidente del Jurado: Profesora Carmen Mota de Cabrera

Representante del Consejo Directivo: Profesora Claudia Pozzobon

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores: José Miguel Plata, Brisa Sepúlveda y Olga Muñoz.

**PROPOSICION:** Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

**6.9. ASUNTO:** Comunicación **MEALE-008-14** de fecha 24.04.2014 de la Profesora Carmen Mota de Cabrera, Coordinadora de la Maestría en Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “EL ROL DE LA INFANCIA LÉXICA EN EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO EN UN AULA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA”**, presentado por la **Licenciada Jained del C. Pernía Pereira**, como requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiae en Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras. Conforme al Reglamento interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidente del Jurado: Profesora Adelina Arellano

Representante del Consejo Directivo: Profesora Ingrid Golio

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores: Anderzon Medina, Carmen Elena Contreras y José Villalobos.

**PROPOSICION:** Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

**6.10. ASUNTO: Veredicto** de fecha 30.04.2014 suscrito por los Profesores Teadira Pérez (Coordinadora), Carmen Contreras y Miguel Plata, miembros del Jurado AD-HOC, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 23.04.2014, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **ascenso del Profesor Anderzon Medina Roa, a la Categoría de Profesor Asociado**, conforme al Artículo N° 188, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y de la Resolución N° 2327 de fecha 30.11.1994, del Consejo Universitario, reunidos en la Sala de Reuniones de la Escuela de Idiomas Modernos, el día 30.04.2014, luego de revisar las Credenciales presentadas por el mencionado Profesor con el grado académico de Doctor en Lingüística, se comprobó la afinidad de los estudios realizados con las actividades de docencia, investigación y extensión que él desarrolla, considerando además que dicha tesis titulada: **LENGUA Y SOCIEDAD. UNA LECTURA DE THE WAY WE LIVE NOW**, posee los

méritos suficientes para equivaler al trabajo de ascenso a que se refiere el Artículo N° 89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acordamos impartirle su aprobación para los fines a los cuales ha sido propuesto.

**PROPOSICION:** Aprobar. Enviar al Consejo Universitario.

## 7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

## 8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

**8.1. ASUNTO:** Comunicación N° CDP036.2014 de fecha 28.04.2014 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

REINCORPORACIÓN TARDÍA PARA EL SEMESTRE A-2014				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Varela, Durán YimmyJavier	V017769715	Educación: Ciencias Físico Naturales	Por problemas laborales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Salas Rivas, Blanca Aidad	V012220347	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Por encontrarse fuera de la ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.

**PROPOSICION:** Aprobar. Remitir a la Coordinación Docente de la Facultad.

## 9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

**9.1. ASUNTO:** Comunicación EUVM/N°0195.2014 de fecha 29.04.2014 del Profesor José Rafael Prado Coordinador General de la Extensión Universitaria "Valle del Mocotíes", solicitando continuar con la Programación Académica regular aprobada para la Carrera de Educación Física en la mencionada extensión, en virtud que las actividades académicas se desarrollaron normalmente durante los acontecimientos ocurridos en el país en meses pasados.

**PROPOSICION:** En cuenta.

## 10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

## 11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

## 12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

## 13. COMUNICACIONES VARIAS

MERIDA, 3 DE MAYO DE 2014.